

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

8580 *IGURIA, SOCIEDAD ANÓNIMA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
LEUNDA STAMP, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que las Juntas Generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas el día 20 de julio de 2015, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "Iguría, Sociedad Anónima", de "Leunda Stamp, Sociedad Limitada", mediante transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación o extinción de la sociedad absorbida, sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente dado que la sociedad absorbida está íntegra y directamente participada por la sociedad absorbente, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los miembros del Órgano de Administración de las sociedades intervinientes y que se ha publicado en la página web de la sociedad absorbente y absorbida, que ha quedado depositado en el Registro Mercantil de Bizkaia con fecha 7 de julio de 2015 y publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, de 17 de julio de 2015

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Elorrio, 20 de julio de 2015.- Don Iñaki Zubillaga Pascual, como persona física designada por el Administrador único, la Mercantil "Inversiones Larzu, Sociedad Limitada", de la Mercantil "Iguría, Sociedad Anónima", don Joseba-Jokin Zubillaga Pascual, Administrador solidario de la Mercantil "Leunda Stamp, Sociedad Limitada".

ID: A150036209-1